RECIBO OFICIAL DE INGRESUS



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS

NUM. DE OFICIO: 67

EXPEDIENTE: 08/2015

H AVERTAMICATO 1070 2010

ASUNTO: CONCESIÓN DE ESPACIO EN PANTEON

C. EDGAR IVAN VELAZQUEZ CERVANTES SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC. PRESENTE:

Esta dirección a mi cargo otorga el presente a solicitud del C. EDGAR IVAN VELAZQUEZ CERVANTES para que disponga y/o realice las maniobras que sean necesarias, en la preparación de 1 (UNO) espacio dentro del terreno del antiguo Panteón Municipal.

El presente documento ampara la posesión de un espacio (Entre la pared y la sepultura de Javier Cervantes Gómez), con facultad para hacer uso de un espacio de 1.20 m de ancho por 2.50 m de largo, cada espacio.

NOTAS:

I.- Antes de cavar, se debe asegurar un espacio de 60 cm de margen entre la fosa actual y la fosa y/ó monumento anterior; y si el espacio estuviera alineado con alguno de los andadores, entonces se deberá dejar 30 cm de margen entre éste y la fosa.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que a sus intereses convengan.

A TENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Santa María de la Paz, Zac. A 10 de Agosto 2015

R DE OBRAS PÚBLICAS

SANTAGMATIAN CARLOS ORTIZ

c.c.p.- Archivo.

VO.BO.

SELECTION TE MUNICIPAL

SANTAMAR RAMIREZ ORTIZ DE LA PAZ, ZAC.